

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**

**VIII LEGISLATURA**

Núm. 55

5 de enero de 2012

SUMARIO . Pág. 6000

## SUMARIO

Páginas

### **4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

#### **451. Mociones**

##### **M/000011-02**

Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de atención a las personas en situación de dependencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de diciembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 49, de 20 de diciembre de 2011.

6003

##### **M/000019-02**

Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de deporte, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de diciembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 49, de 20 de diciembre de 2011.

6004

#### **470. Propositiones No de Ley**

##### **PNL/000002-02**

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma las dotaciones presupuestarias que permitan la convocatoria de los programas de apoyo a la movilidad de estudiantes universitarios de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 12, de 6 de septiembre de 2011.

6005



Páginas

**PNL/000040-02**

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a agilizar la regulación del uno por ciento cultural, contemplado en el artículo 71 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, para su aplicación en el ejercicio 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 17, de 29 de septiembre de 2011. 6006

**PNL/000163-02**

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a presentar antes del día 30 de diciembre de 2011 el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad correspondiente al año 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 9 de diciembre de 2011. 6007

**PNL/000177-02**

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, sobre desarrollo, durante el período 2011-2014, del “Protocolo en materia de coordinación sociosanitaria”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011. 6008

## **8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES**

### **830. Contratación**

Resolución de 29 de diciembre de 2011 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de servicio de maquetación del Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León (Expte.: PN6/2011), por procedimiento negociado con publicidad. 6009

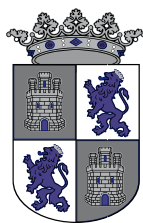
Resolución de 29 de diciembre de 2011 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la adjudicación de la contratación para el suministro de enfriador adiabático de 1.080 kw para el edificio de las Cortes de Castilla y León. Procedimiento abierto. (Expte.: PA8/2011). 6014

Resolución de 29 de diciembre de 2011 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de obras para el “Suministro e instalación de láminas de protección solar con el objeto de disminuir la radiación recibida por el interior de las plantas 3.ª y 4.ª”. Procedimiento abierto. (Expte.: PA9/2011). 6017



Páginas

Resolución de 29 de diciembre de 2011 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la adjudicación de la contratación para el suministro de máquina enfriadora condensada por agua para el edificio de las Cortes de Castilla y León. Procedimiento abierto. (Expte.: PA10/2011).	6020
---	------



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 451. Mociones

- M/000011-02** *Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de atención a las personas en situación de dependencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de diciembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 49, de 20 de diciembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

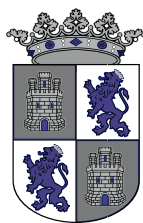
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2011, rechazó la Moción, M/000011, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de atención a las personas en situación de dependencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de diciembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 49, de 20 de diciembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 451. Mociones

**M/000019-02** *Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de deporte, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de diciembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 49, de 20 de diciembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

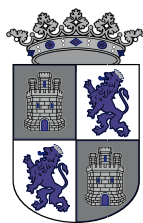
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2011, rechazó la Moción, M/000019, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de deporte, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de diciembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 49, de 20 de diciembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000002-02** *Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma las dotaciones presupuestarias que permitan la convocatoria de los programas de apoyo a la movilidad de estudiantes universitarios de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 12, de 6 de septiembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

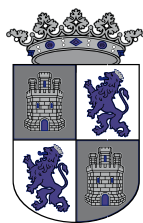
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000002, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma las dotaciones presupuestarias que permitan la convocatoria de los programas de apoyo a la movilidad de estudiantes universitarios de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 12, de 6 de septiembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000040-02** *Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a agilizar la regulación del uno por ciento cultural, contemplado en el artículo 71 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, para su aplicación en el ejercicio 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 17, de 29 de septiembre de 2011.*

#### APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2011, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000040, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a agilizar la regulación del uno por ciento cultural, contemplado en el artículo 71 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, para su aplicación en el ejercicio 2012, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 17, de 29 de septiembre de 2011, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

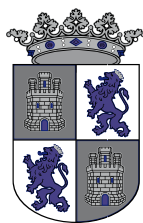
“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a regular el uno por ciento cultural, contemplado en el artículo 71 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León. Dicha regulación tendrá lugar en el año 2012, para su inmediata aplicación.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000163-02** *Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a presentar antes del día 30 de diciembre de 2011 el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad correspondiente al año 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 9 de diciembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000163, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a presentar antes del día 30 de diciembre de 2011 el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad correspondiente al año 2012, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 9 de diciembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000177-02** *Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, sobre desarrollo, durante el período 2011-2014, del “Protocolo en materia de coordinación sociosanitaria”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.*

#### APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2011, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000177, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a desarrollo, durante el período 2011-2014, del “Protocolo en materia de coordinación sociosanitaria”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

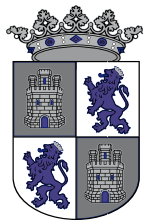
“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar, durante el periodo 2011-2014, el ‘Protocolo en materia de coordinación sociosanitaria’ recientemente suscrito por las Consejerías de Sanidad y Familia e Igualdad de Oportunidades, con objeto de facilitar la atención en Unidades de Convalecencia en cada Área de Salud, ya sea en centros públicos o concertados, a las personas que así lo necesiten.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 830. Contratación

*Resolución de 29 de diciembre de 2011 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de servicio de maquetación del Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León (Expte.: PN6/2011), por procedimiento negociado con publicidad.*

En cumplimiento del artículo 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de adjudicación definitiva del contrato que a continuación se especifica:

#### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA

a) **Organismo:** CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

b) **Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa. Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros.

c) **Número de Expediente:** PN6/2011.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO

a) **Tipo:** Contrato de Servicio.

b) **Descripción:** Servicio de maquetación del Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

c) **Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:** Boletín Oficial de Castilla y León, número 227, de fecha 24 de noviembre de 2011.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

a) **Tramitación:** ordinaria.

b) **Procedimiento:** negociado con publicidad.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IVA que deberán soportar las Cortes de Castilla y León, asciende a 50.000 Euros anuales, más el 18 % de IVA (9.000 €). Suma: 59.000 Euros anuales.



## 5. ADJUDICACIÓN

**a) Fecha:** Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 23 de diciembre de 2011.

**b) Contratista:** ALCAÑIZ FRESNO'S, S. A., CIF: A-47234323, con domicilio en C/ Cromo, 18-20, Polígono San Cristóbal, 47012, Valladolid, Tfno.: 983213141, 677 40 30 33, Fax: 983 39 53 36, Número de registro de entrada 5373, de fecha 7.12.2011.

**c) Nacionalidad:** Española.

**d) Importe de adjudicación:**

Precio ofertado: .....	3,18 €
18 % IVA: .....	0,57 €
<b>Suma:</b> .....	<b>3,75 €</b>

por ser la oferta más ventajosa, tal como se deduce de la valoración de los criterios de adjudicación que se acompañan como Anexo.

## 6. PLAZO DE FORMALIZACIÓN

De acuerdo con el artículo 140.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, una vez transcurridos quince días hábiles desde la remisión de la notificación de adjudicación se deberá proceder a la formalización del contrato.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en la Web de las Cortes de Castilla y León.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## ANEXO

**Servicio de maquetación del Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.  
(Expte.: PN6/2011):**

INFORME FINAL SOBRE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

### EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS MATEMÁTICOS:

#### A) VALORACIÓN PRECIO

**PUNTOS MÁXIMOS (PMO) 55 FÓRMULA:  $VO=OM \times PMO / OF$**

(VO=Valoración Oferta; OM= Mejor Oferta; PMO= Puntuación Máxima; OF= Oferta.)

<i>empresa</i>	<i>oferta €/página</i>	<i>IVA 18 %</i>	<i>total</i>	<i>puntuación</i>
Alcañiz Fresno's, S. A.	3,18	0,57	3,75	<b>44,73</b>
Producciones Mic, S. L.(1)	2,58	0,47	3,05	<b>55,00</b>
Gráficas Lafalpoo, S. A.	3,39	0,61	4,00	<b>41,94</b>

#### B) VALORACIÓN EXPERIENCIA EN BOLETINES DIGITALES

**PUNTOS MÁXIMOS 45**

(Valoración: 2,5 puntos/año para Administraciones Centrales y Periféricas y 5 para Parlamentos)

<i>empresa/años</i>	<i>Admón. Central y P.</i>	<i>Parlamentos</i>	<i>prepuntuación</i>	<i>puntuación</i>
Alcañiz Fresno's, S. A.	13	6	60,00	<b>45,00</b>
Producciones Mic, S. L.	1		2,50	<b>2,50</b>
Gráficas Lafalpoo, S. A.(2)		15	75,00	<b>45,00</b>

### PUNTUACIÓN GLOBAL

<i>empresa</i>	<i>precio</i>	<i>experiencia</i>	<i>puntos totales</i>
Alcañiz Fresno's, S. A.	44,73	45,00	<b>89,73</b>
Producciones Mic, S. L.	55,00	2,50	<b>57,50</b>
Gráficas Lafalpoo, S. A.	41,94	45,00	<b>86,94</b>

(1) En la oferta existe un error en el desglose del IVA, aquí corregido.

(2) Existe un periodo de edición principal en papel, se computa excepcionalmente en este procedimiento por no ser determinante.



## CONCLUSIÓN Y PROPUESTA:

### CONCLUSIÓN

#### Medios técnicos:

Las Ofertas de las empresas **Producciones Mic, S. L.**, y **Alcañiz Fresno's, S. A.**, incluyen y detallan los medios lógicos, materiales implicados en la ejecución del servicio.

En la oferta de la empresa **Gráficas Lafalpoo, S. A.**, no se detalla de manera alguna los medios lógicos a utilizar, como exige el apartado B.6.1 del Pliego de Características Técnicas que recoge el contenido que debe formar la oferta, ni existen asignaciones de responsabilidad a técnicos cualificados para el desarrollo de los trabajos.

#### Medios personales:

Del examen de la relación de medios humanos que presenta cada una de las empresas, así como de los currículum de los diversos trabajadores que se asignarán a la edición del Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, destacamos la valoración altamente positiva tanto del personal de **Alcañiz Fresno's, S. A.**, como del personal de **Producciones Mic, S. L.**

No podemos valorar la adecuación de los perfiles profesionales a las tareas a realizar de la empresa **Gráficas Lafalpoo, S. A.**, al no detallar al personal responsable del desarrollo del contrato, como exige el apartado B.6.1 del Pliego de Características Técnicas. Solo se aporta la plantilla de la empresa en la que destacamos la ausencia de correctores e informáticos.

#### Mejoras:

La oferta de la empresa **Alcañiz Fresno's, S. A.** es la única que ofrece mejoras técnicas y de ejecución que significan un importante valor añadido a las mismas. Realiza un desarrollo del servicio y detalla del método y recursos a utilizar en el mismo.

#### Evaluación de los criterios matemáticos:

La puntuación global conseguida por cada licitante es:

<i>empresa</i>	<i>precio</i>	<i>experiencia</i>	<i>puntos totales</i>
Alcañiz Fresno's, S. A.	44,73	45,00	<b>89,73</b>
Producciones Mic, S. L.	55,00	2,50	<b>57,50</b>
Gráficas Lafalpoo, S. A.	41,94	45,00	<b>86,94</b>



## PROPUESTA

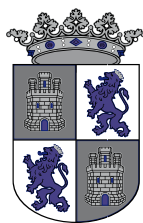
En consecuencia, se propone la adjudicación del contrato del Servicio de Maquetación del Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, para el ejercicio 2012, a la mercantil **Alcañiz Fresno's, S. A.**, por considerar su oferta, analizada globalmente, como la más ventajosa, y especialmente por:

1) Haber conseguido la mayor calificación dentro de los criterios matemáticos, con una puntuación máxima en el apartado de experiencia en variados organismos (Senado, Junta de Castilla y León, Diputación de Valladolid...).

2) Acreditar la disposición de los medios personales y técnicos adecuados para el desempeño del contrato.

3) Ser el único licitador que ha presentado unas mejoras que enriquecen sustancialmente el objeto del contrato.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 14 de diciembre de 2011.



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 830. Contratación

*Resolución de 29 de diciembre de 2011 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la adjudicación de la contratación para el suministro de enfriador adiabático de 1.080 kw para el edificio de las Cortes de Castilla y León. Procedimiento abierto. (Expte.: PA8/2011).*

En cumplimiento del Artículo 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de adjudicación definitiva del contrato que a continuación se especifica:

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA

**a) Organismo:** CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

**b) Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa. Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros.

**c) Número de Expediente:** PA8/2011.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO

**a) Tipo:** Suministro de enfriador adiabático de 1.080 kw para el edificio de las Cortes de Castilla y León (Expte.: PA8/2011).

**b) Descripción:** Suministro de enfriador adiabático de 1.080 kw para el edificio de las Cortes de Castilla y León (Expte.: PA8/2011), en Plaza de las Cortes de Castilla y León número 1, 47015, Valladolid.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

**a) Tramitación:** Ordinaria.

**b) Procedimiento:** Abierto.

**c) Forma:** La oferta económica más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 10.<sup>a</sup> del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



## 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

<b>Presup. Licitación</b>	137.288,14 €
<b>IVA (18 %)</b>	24.711,86 €
<b>SUMA TOTAL</b>	162.000,00 €

## 5. ADJUDICACIÓN

**a) Fecha:** Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 23 de diciembre de 2011.

**b) Contratista:** TECNAIRE, S. L. CIF: B-47375217, con domicilio en Avenida de Gijón, 12, Nave 2, 47009, Valladolid, Tfno.: 983 473 812 Fax: 983 473 833, Número de registro de entrada 5567, fecha de registro de entrada 14-12-2011.

**c) Nacionalidad:** Española.

**d) Importe de adjudicación:** 125.785 Euros más el 18 % de IVA (22.641,30 Euros), total 148.426,30 Euros (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS)

por ser la oferta más ventajosa, tal como se deduce de la valoración de los criterios de adjudicación que se acompañan como Anexo.

## 6. PLAZO DE FORMALIZACIÓN

De acuerdo con el artículo 140.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, una vez transcurridos quince días hábiles desde la remisión de la notificación de adjudicación se deberá proceder a la formalización del contrato.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León, Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el perfil del contratante de las Cortes de Castilla y León.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: María Josefa García Cirac





## ANEXO

### CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES GLOBALES. EMPRESA PROPUESTA.

A continuación se relacionan las valoraciones obtenidas por cada una de las empresas en todos los criterios, evaluables, no evaluables matemáticamente, y la suma global.

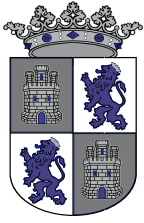
	TAHE	APLEAN	TECNAIRE
<b>Oferta Económica:</b>	80,00	79,78	78,71
<b>Mejoras Ev. Matemáticamente:</b>	3,33	0,83	10,00
<b>TOTAL Crit. Evalu. Matemáticamente:</b>	<b>83,33</b>	<b>80,62</b>	<b>88,71</b>

<b>Crit. No EV. Matem.:</b>	<b>6,6</b>	<b>5,7</b>	<b>4,4</b>
-----------------------------	------------	------------	------------

<b>PUNTUACIÓN GLOBAL:</b>	<b>89,93</b>	<b>86,32</b>	<b>93,11</b>
---------------------------	--------------	--------------	--------------

Como resultado, en relación al procedimiento de contratación abierto con publicidad, para realizar el SUMINISTRO DE ENFRIADOR ADIABÁTICO DE 1.080 kW Expte.: PA8/2011.

Se propone a la empresa TECNAIRE.



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 830. Contratación

*Resolución de 29 de diciembre de 2011 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de obras para el "Suministro e instalación de láminas de protección solar con el objeto de disminuir la radiación recibida por el interior de las plantas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>". Procedimiento abierto. (Expte.: PA9/2011).*

En cumplimiento del Artículo 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de adjudicación definitiva del contrato que a continuación se especifica:

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA

**a) Poder Adjudicador:** CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

**b) Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa. Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros.

**c) Número de Expediente:** PA9/2011.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO

**a) Tipo:** Realización de obras para el suministro e instalación de láminas de protección solar.

**b) Clase:** Procedimiento abierto.

**c) Descripción:** Obras para el suministro e instalación de láminas de protección solar, con objeto de disminuir la radiación recibida por el interior de las plantas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

**a) Tramitación:** Ordinaria.

**b) Procedimiento:** Abierto.

**c) Forma:** La oferta económica más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 10.<sup>a</sup> del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



## 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

107.627,12 Euros (CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS), más el 18 % de IVA (19.372,88 Euros), total 127.000,00 Euros (CIENTO VEINTISIETE MIL EUROS).

## 5. ADJUDICACIÓN

**a) Fecha:** Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 23 de diciembre de 2011.

**b) Contratista:** DISTRIBUCIÓN DE TECNOLOGÍA INTERNACIONAL, S. A. (Grupo DTI), CIF: A-58226689, con domicilio en 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona), Tlfno.: 934787848, Fax: 934786112, Número de registro de entrada 5371, de fecha de registro de entrada 07-12-2011.

**c) Nacionalidad:** Española.

**d) Importe de adjudicación:** 104.398,31 Euros, más el 18 % de IVA (18.791.69 Euros), total 123.190,00 Euros (CIENTO VEINTITRÉS MIL CIENTO NOVENTA EUROS)

por ser la oferta más ventajosa, tal como se deduce de la valoración de los criterios de adjudicación que se acompañan como Anexo.

## 6. PLAZO DE FORMALIZACIÓN

De acuerdo con el artículo 140.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, una vez transcurridos quince días hábiles desde la remisión de la notificación de adjudicación se deberá proceder a la formalización del contrato.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el perfil del contratante de las Cortes de Castilla y León.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 29 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## ANEXO

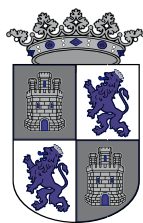
### CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES GLOBALES. EMPRESA PROPUESTA.

A continuación se relacionan las valoraciones obtenidas por cada una de las empresas en todos los criterios, evaluables, no evaluables matemáticamente, y la suma global.

	<b>DTI</b>
<b>TOTAL Crit. Evalu. Matemáticamente:</b>	<b>85</b>
<b>Crit. No EV. Matem.:</b>	<b>12,8</b>
<b>PUNTUACIÓN GLOBAL:</b>	<b>97,8</b>

Como resultado, en relación al procedimiento de contratación abierto con publicidad, para realizar el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINAS DE PROTECCIÓN SOLAR Expte.: PA9/2011.

Se propone a la empresa DTI.



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 830. Contratación

*Resolución de 29 de diciembre de 2011 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la adjudicación de la contratación para el suministro de máquina enfriadora condensada por agua para el edificio de las Cortes de Castilla y León. Procedimiento abierto. (Expte.: PA10/2011).*

En cumplimiento del Artículo 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de adjudicación definitiva del contrato que a continuación se especifica

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA

**a) Organismo:** CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

**b) Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa. Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros.

**c) Número de Expediente:** PA10/2011.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO

**a) Tipo:** Suministro de máquina enfriadora condensada por agua para el edificio de las Cortes de Castilla y León.

**b) Clase:** Procedimiento abierto

**c) Descripción:** Suministro de máquina enfriadora condensada por agua para el edificio de las Cortes de Castilla y León, en Plaza de las Cortes de Castilla y León número 1, 47015, Valladolid.

**d) Lugar de la prestación del servicio:** Cortes de Castilla y León.

**e) Plazo de ejecución:** El contrato tendrá un plazo máximo de ejecución de dos meses.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

**a) Tramitación:** Ordinaria.

**b) Procedimiento:** Abierto.

**c) Forma:** La oferta económica más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 10.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



## 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

<b>Presup. Licitación</b>	82.203,39 €
<b>IVA (18 %)</b>	14.796,61 €
<b>SUMA TOTAL</b>	97.000,00 €

## 5. ADJUDICACIÓN

**a) Fecha:** Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 23 de diciembre de 2011.

**b) Contratista:** CARRIER ESPAÑA, S. L., CIF: B-28444834, con domicilio en Parque Empresarial "La Finca", P.º del Club Deportivo, 1, Bloque 16, 2.ª Planta, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid. Tfno.: 915209300, Fax: 915209353, dirección de correo electrónico: david.gonzalez@carrier.utc.com, número de registro de entrada 5574, fecha de registro de entrada 14-12-2011.

**c) Nacionalidad:** Española.

**d) Importe de adjudicación:** 80.500 Euros, más el 18 % de IVA (14.490 Euros), total 94.990 Euros (NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS)

por ser la oferta más ventajosa, tal como se deduce de la valoración de los criterios de adjudicación que se acompañan como Anexo.

## 6. PLAZO DE FORMALIZACIÓN

De acuerdo con el artículo 140.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, una vez transcurridos quince días hábiles desde la remisión de la notificación de adjudicación se deberá proceder a la formalización del contrato.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León, Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el perfil del contratante de las Cortes de Castilla y León.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 29 de diciembre de 2011

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: María Josefa García Cirac



## ANEXO

### CUADRO RESUMEN PUNTUACIONES GLOBALES. EMPRESA PROPUESTA

A continuación se relacionan las valoraciones obtenidas por cada una de las empresas en todos los criterios, evaluables, no evaluables matemáticamente, y la suma global.

	CARRIER	APLEAN	TECNAIRE
<b>Crit. Evalu. Matem.</b>	83,24	83,36	85,00

<b>Crit. No EV. Matem.</b>	13,5	7,2	4,6
----------------------------	------	-----	-----

<b>PUNTUACIÓN GLOBAL:</b>	<b>96,74</b>	<b>90,56</b>	<b>89,60</b>
---------------------------	--------------	--------------	--------------

Como resultado, en relación al procedimiento de contratación abierto con publicidad, para realizar el SUMINISTRO DE ENFRIADORA CONDENSADA POR AGUA Expte.: PA10/2011.

Se propone a la empresa CARRIER.

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes